

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERSIONES 3G S.A.**

CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **INVERSIONES 3G S.A.**, en el local ubicado en la Cdla. Bellavista calle A # 48 Mz 1 Oficina 1, el 31 del mes de Enero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sra. Dietz Mendiola Evelyn Natalia propietario de 1200 acciones; el Sr. Álvarez Zumba Gonzalo Gerardo propietario de 1000 acciones; el Sr. Cueva Jarrin Wilson Eduardo propietario de 1000 acciones; el Sr. Hidalgo Arriaga Jorge Xavier propietario de 2500 acciones; el Sr. Huayamave Bravo Carlos Efren propietario de 7200 acciones; el Sr. Idrovo Vallejo Fernando Francisco propietario de 1000 acciones; la Sra. Macías Cedeño Lily Mariuxi propietaria de 100 acciones, la Sra. Mendoza Ponce Johana Mabel propietaria de 500 acciones; el Sr. Perez Macías Jorge Jefferson propietario de 3000 acciones; la Sra. Zamora Maldonado Pamela Maite propietaria de 2500 acciones, Actúa como Presidente de esta sesión el Sr. Huayamave Bravo Carlos Efren y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Srta. Dietz Mendiola Evelyn Natalia.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el Gerente General de la compañía, Sr. Perez Macías Jorge Jefferson, para revisar los estados financieros de la compañía **INVERSIONES 3G S.A.**

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El Secretario Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **INVERSIONES 3G S.A.** está a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, Sr. Perez Macías Jorge Jefferson, para que a nombre y en representación de la compañía **INVERSIONES 3G S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la Secretaria de la Junta reitera que se dispone al Sr. Perez Macías Jorge Jefferson para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.

.....

Sr. Carlos Huayamave Bravo

Presidente Ad-hoc de la Junta

.....

Sra. Evelyn Dietz

Secretaria de la Junta